

El Arenal

Gobierno Municipal

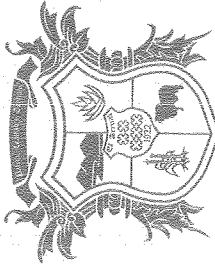
Puerta al Paisaje Agavera

Administración 2018-2021

**SESION ORDINARIA DE LA
COMISION DE DESARROLLO
SOCIAL Y PROMOCION
ECONOMICA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE EL
ARENAL, JALISCO**

ACTA NO. 1

**CELEBRADA EL 22 DE
OCTUBRE DE 2018**



El Arenal

Gobierno Municipal

Puerta al Paisaje Agavera

Administración 2018-2021

Acta número 01 UNO de la Primer Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social y promoción económica del Ayuntamiento Constitucional de El Arenal, Jalisco 2018-2021 celebrada el día 22 (veintidós) de Octubre del 2018 (dos mil dieciocho) a las 10:00 (diez horas), en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, reunidos el Presidente de la Comisión Lic. JOSE GUADALUPE BAÑUELOS GUTIERREZ, Vocal Primero Lic. ARTURO CASILLAS DURAN, Vocal Segundo C. ADRIANA ROMO ALDANA, previa convocatoria realizada por el presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Promoción Económica, con la finalidad de celebrar LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA de la Comisión de Desarrollo Social y Promoción Económica del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco del año 2018.

Bienvenidos compañeros regidores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 5, 6, 11 y demás relativas y aplicables del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco pasare lista de asistencia para iniciar con la sesión.

**I.- PUNTO NÚMERO UNO.
LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Procedo a pasar lista de asistencia a los siguientes integrantes del Ayuntamiento que conforman la comisión, registrando la asistencia de los siguientes ediles: Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y promoción económica Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, *presente*, Regidor Lic. Arturo Casillas Duran, *presente*, Regidora C. Adriana Romo Aldana, *presente*,

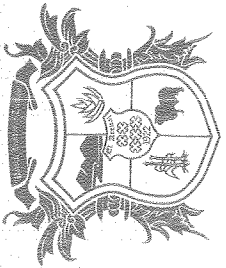
Existiendo quórum, se declara abierta esta Primera Sesión Ordinaria del año 2018 de la Comisión de Desarrollo Social y Promoción Económica del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, correspondiente al día veintidós de Octubre del año dos mil dieciocho y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, por lo que en mi carácter de presidente de la comisión de Desarrollo social y promoción económica procedo a darle lectura.

El orden del día con el cual fueron convocados es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación del Quórum legal y Aprobación del Orden del día.
2. Nombramiento de un secretario de la Comisión de Gobernación.
3. Punto de acuerdo por el cual se solicita la adquisición de 180 sillas dos toldos de 8x10 y dos tablonés.
4. Punto de acuerdo por el cual se solicita un espacio dentro de los inmuebles del ayuntamiento para asignarlo al IDEFT (Instituto de formación para el trabajo del estado de Jalisco).



6. Clausura de la Sesión.

En el uso de la voz, está a su consideración, compañeros regidores el orden del día propuesto. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el orden día.

A FAVOR:	3
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

**II.- PUNTO NÚMERO DOS
NOMBRAMIENTO DE UN SECRETARIO DE LA COMISION DE GOBERNACION.**

Someto a consideración de ustedes el nombramiento del LIC. ARTURO CASILLAS DURAN como secretario de la comisión de Desarrollo Social y Promoción Económica, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, en votación económica les consulto si es de aprobarse el nombramiento del secretario de la comisión LIC. ARTURO CASILLAS DURAN.

A FAVOR:	3
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

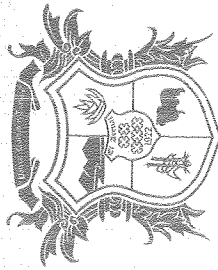
Aprobado por unanimidad.

Toda vez que se ha aprobado la misma, se tiene por desahogado el segundo punto del orden del día, concedo el uso de la voz al secretario de la comisión.

III.- PUNTO NÚMERO TRES

Punto de acuerdo por el cual se solicita la adquisición de 180 sillas dos toldos de 8x10 y dos tablonés.

Compañeros Regidores, La solicitud del punto número tres es con el fin de brindar una mejor atención a los beneficiarios del programa 65 y más.



En el uso de la voz, está a su consideración, compañeros regidores el punto número III.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el punto número III.

A FAVOR:	3
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

IV.- PUNTO NÚMERO CUATRO

Punto de acuerdo por el cual se solicita un espacio dentro de los inmuebles del ayuntamiento para asignarlo al IDEFT (Instituto de formación para el trabajo del estado de Jalisco).

En el uso de la voz, está a su consideración, compañeros regidores el punto número IV

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el punto número IV.

A FAVOR:	3
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

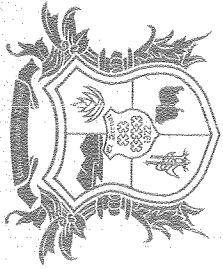
Aprobado por unanimidad.

**V.- PUNTO NÚMERO CINCO
PUNTOS GENERALES.**

ALGUIEN TIENE ALGUN ASUNTO QUE TRATAR, NO HABIENDO ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR DEAHOGADO EL PRESENTE PUNTO.

**VI.- PUNTO NUMERO SEIS.
CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DIA 22 DE OCTUBRE DEL 2018 SE DAN POR TERMINADAS LAS LABORES DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCION ECONOMICA RECORDANDOLES QUE TODOS LOS PUNTOS QUE AQUÍ SE TRATARON SERAN DE APLICACIÓN OBLIGATORIA UNA VEZ APROBADAS POR EL PLENO EN LO GENERAL GRACIAS POR SU ASISTENCIA.



El Arenal
Gobierno Municipal

Puerta al Paisaje Agavera

Administración 2018-2021

LIC. JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ BAÑUELOS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN
ECONOMICA

LIC. ARTURO CASILLAS DURAN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN
ECONOMICA

C. ADRIANA ROMO ALDANA

VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN ECONOMICA
